

Preços de suscripción

En la capital: tres, 1.25 pesetas; trimestre, 3.50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 10 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Preços de inserción

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50. Cacerillas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre letras, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

Año XXIX. Núm. 8.480.—Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Jueves 23 de Enero de 1919



EL PRESBITERO

DON FACUNDO PLAZA ROMO, CURA MAYOR QUE FUE DEL HOSPITAL DEL REY, ha fallecido en Villaldemiro el día 17 de Enero de 1919, á los 83 años de edad

Q. E. D. D.

Su hermano don Eduardo Plaza, hermana política doña Sinforsosa de Plaza, sobrinos doña Toribia Sedano Plaza, don Marciano y Don Fidel Plaza, don Dionisio y doña Marceliana González Plaza, sobrinos políticos y demás familia

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 23 de Enero de 1919.

Suscripción

para la reparación del templo de San Lesmes, Patrón de Burgos.

Table with 2 columns: Donor name and amount in pesetas. Total: 5.192 90

Los donativos pueden entregarse en la secretaría del arzobispado, en las redacciones de El Castellano y el Diario de Burgos y en la parroquia.

Teatro principal

Beneficio de la Asociación de la Prensa

Los chicos de la Prensa tenemos una vez más que testimoniar nuestro profundo agradecimiento al pueblo de Burgos por la espontaneidad con que siempre acude á nuestro llamamiento.

más expresivos elogios por su labor acabada y concienzuda.

Todas las elabanzas que en estas columnas hemos consignado para ellos en pasados días, repetímoslas agrandadas.

A la salida del Teatro un delicioso tropel de encanedoras, jóvenes acudieron al Salón de Recreo y allí se improvisó un animado baile, en el que volvieron á lucir su espiémda belleza y sus mantones y mantillas.

El director de la compañía señor Rodrigo, su esposa la señora Cano y la hija de ambos, Luisita, trabajaron gratis.

La empresa del Teatro, dando muestras de gran desprendimiento, ha cedido como en años anteriores el Teatro, sin cobrar nada por él.

Si por la precipitación hubiéramos dejado de consignar algún detalle, lo haremos mañana, Dios mediante.

CARDIEL

Ayuntamiento

Sesión de ayer

La declaró abierta á las 6 20 de la tarde el alcalde accidental señor Ceclia, aprobándose el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Acuerdos anteriores. Se dispuso remitir al señor gobernador civil, para su inserción en el Boletín Oficial, el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en el mes de Noviembre.

Alcaldía. Acordóse declarar definitiva la lista de electores para compromisarios.

Abastos. Se concedió permiso á D. Lucio González de Abajo, para instalar un almacén de vinos en la casa núm. 13 de la calle del Progreso.

Cementerios. Previo el pago de los derechos correspondientes se concedió á D. Antonio Moliner Escudero, la propiedad de un nicho en el cementerio de San José y á D. Agustín Santa Mera y D. José Gómez y Gómez, la propiedad también de sepulcros en el mismo camposanto.

Consumos. A petición del señor Ayala, volvió á la comisión, para que emita nuevo informe, el expediente formado sobre defraudación de los derechos de entrada de especies alcohólicas.

Hacienda. Moción del señor Pavón, sobre que se mejoren los sueldos que disfrutan los dos practicantes de la Beneficencia domiciliar y uno de la Casa de Socorro.

El señor Pavón combatió el dictamen, insistiendo en que debe aumentarse el sueldo á los practicantes de la Beneficencia.

cia, que no disfrutan más que seis reales diarios, á pesar de poseer un título, mientras que los peones al servicio del Ayuntamiento ganan nueve.

También los señores Monedero, Gil Baños y Santamaría abogaron por el aumento de sueldo.

El señor Díaz Oyuelos se mostró partidario de que volviera el asunto á la comisión, á lo que no accedió el señor Pavón, quien entendía que antes debía acordarse el aumento.

Cometido á votación el asunto, quedó desechado el dictamen y se acordó aumentar el sueldo á los practicantes, cuyo objeto pasará el expediente á la comisión de Hacienda, para que señale la cuantía.

Fuó aprobada la relación de los ingresos y gastos correspondientes al primer trimestre de este año, en virtud de la prórroga establecida por el Real decreto de 23 de Diciembre último.

Salubridad y Policía urbana. Aprobáronse las condiciones para la subasta de la cebada, avena y habas, con destino al ganado propiedad de la Corporación.

Cuentas. También se aprobaron varias por gastos de distintas comisiones.

Trámite. Se tomaron en consideración dos mociones del señor Pavón, pidiendo que los tres árboles próximos al Mercado cubierto, sean derribados ó sustituidos por otros, ó en caso contrario se haga en ellos una gran poda, y que en los alrededores del mismo Mercado, se construyan marquesinas.

Fuera de convocatoria

Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Un oficio de la Cámara agrícola, participando que ha acordado conceder un voto de gracias al Ayuntamiento, y en particular á la comisión de Obras, por las reformas que se están ejecutando en el mercado de ganados.

Una invitación del señor Capitán general de la región, para el acto que hoy ha tenido lugar en capitania.

Mociones, ruegos y preguntas. El señor Monedero pidió que se busque un local donde establecer la Academia de sargentos, porque hay otra ciudad que ha ofrecido locales con tal objeto.

El señor Ruiz Dorronsoro contestó que ya se están realizando gestiones en este sentido.

El señor Moreno interesó que se arregle un trozo de la carretera de Francia, donde las aguas han causado destrozos de importancia.

El señor Pavón expuso que, con el fin de solicitar una subvención para la exposición de ganados y maquinaria agrícola que se celebrará en las próximas ferias, se ha reunido la comisión de Abastos con otras entidades y los presidentes de la Asociación de ganaderos y Cámara Agrícola.

Agregó que esta entidad hará un pabellón fijo para exposición y cuadros y pidió que se den facilidades con tal objeto.

El señor Díaz Oyuelos manifestó que será secundada esta idea con entusiasmo por el Ayuntamiento.

El señor Moreno volvió á ocuparse de la cesión del Castillo al Ayuntamiento.

HERNIAS

vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, calvos. Tratamientos sin operar. Doctor J. Campos. Montera, 33, principales, Madrid.

M. Cajal, médico. PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Consulta de dos á cuatro. Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Dr. López Gómez. profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, oídos, nariz y ojos. Calle del Espolado, 43, entresuelo. Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Doctor Rojas Gutiérrez. profesor del Instituto Rubio. Especialista en garganta, oídos y nariz. Consulta de diez á doce y de cuatro á seis. Mayor del Rey, 22, 1.º

Doctor Ureta del Val. OCULISTA. Consultas de 10 á 12 y de 4 á 6. Gratis á los pobres. Plaque de la Victoria, núm. 19 (antes Plaza del Arzobispo)

Gabinete dental dirigido por el profesor dentista DON JOSÉ DE DIEGO. Ultramar Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º. Horas de consultar de 9 á 1 y de 5 á 7. Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante D. Emilio Pellicer.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (17)

XAVIER DE MONTEPIN

El coche número 13

—Eso he dicho yo; pero nada he logrado... para tu condiscípulo... —Diga usted mejor para mi amigo... mi mejor amigo. Ingresamos en el colegio el mismo día y á la misma hora. ¿Quién le conocerá mejor que yo, si no nos hemos separado nunca? Estudiamos á la vez las mismas asignaturas; juntos recibimos el diploma de bachiller, y el día en que se doctoraba en Medicina, tomaba yo la boria de doctor en Derecho. ¡Si me encontrara enfermo, muy enfermo, ningún otro médico me asistiría, porque sólo él podría salvarme!

E. Ruiz Dominguez. Médico de la Beneficencia Municipal. Asistencia á partos. SAN PABLO, 10, PRINCIPAL

Doctor C. Urraca. OCULISTA. Consultas de 12 á 2. —Gratis á los pobres. Lala-Calvo, 18, principal.

Ecos políticos

DESDE MADRID

La jornada de ayer en el Congreso, sirve ya de elemento de juicio, para presagiar en gran parte lo que ha de ser esta etapa parlamentaria. Cada sesión, una escaramuza, un ataque y una amenaza por parte de los hombres que ocupan el banco azul de abandonar, con responsabilidad exclusiva para quienes les obligan á adoptar esa resolución en los actuales momentos.

El partido conservador, de labios primero del señor Sánchez Guerra, y más tarde de su propio jefe, nos dió la sensación del que amaga y luego no se atreve á dar. Está en estos momentos en la situación más equívoca é indecisa que puede darse. Dicen los conservadores: Nosotros apoyaremos al Gobierno en tanto en cuanto entendamos que su labor beneficia á los intereses generales del país, seguiremos nuestro tradicional criterio de actuar como oposición del Gobierno de S. M.; pero no entraremos en manera alguna á formar parte de la comisión dictaminadora del proyecto de autonomía.

Desde que en la vecina nación de Portugal fué derrotada la Monarquía, puede decirse que no han disfrutado los portugueses un solo día tranquilo. Los desórdenes, los atentados, los motines, las revoluciones más ó menos organizadas se han sucedido constantemente, y con ello la tranquilidad pública ha sido nula en todo momento.

A la hora presente se registra en Portugal un movimiento al parecer de importancia en pro de la restauración monárquica. Acerca del significado que en estos tiempos tiene una revolución para restaurar el régimen monárquico nada necesitamos decir, porque á todos se nos alcanza. Únicamente recordaremos á no pocos, cuan equivocados se hallan al pensar que la salvación de los pueblos está en el régimen republicano. Esa salvación hoy que el mundo está destrozado por una terrible lucha, no puede hallarse más que en la paz exterior y en la tranquilidad interior.

Cuando el pueblo portugués, quiera la monarquía pugnanado con las corrientes republicanas que al parecer se habían adueñado de Europa es porque en ella, en el régimen monárquico, ve esa tranquilidad ansiada. Y no hay que olvidar que todos los pueblos conocen mejor que nadie su «vix medietas».

22 de Enero de 1919.

EL MARNE.—Gran Bar

DE MANUEL SANTAMARÍA. Café, refrescos, aperitivos y cervezas. Vinos finos y comunes. Arco del Pilar, 8 y Huerto del Rey, 25

de la sección de seguridad en la Prefectura de policía. Enrique almorzó ligeramente, salió á pie y al entrar en la plaza del Carrousel se paró al oír que le llamaban. Un joven bajó de un coche de alquiler, cuyo cochero desde el pescante saludó á Enrique, exclamando: —¡Salud, amigo Enrique! Hoy estoy contento. Mi célebre número 13 ha conducido la esperanza de la facultad de Medicina, así es que mis caballos Trompeta y Rigoletto han aventajado al expreso de Marsella.

—Felices, señor Lorio!—respondió el joven, celebrando la hipóbole del cochero y alargando la mano á su joven amigo. Este, que contaría veinte ó veintidós años, de ojos y cabellos negros, de facciones regulares y de aspecto varonil y dulce al mismo tiempo, no era otro que Esteban Lorio, objeto de la conversación de Enrique y el duque su padre.

Pedro Lorio, su tío, hombre de unos cincuenta años, robusto y colorado, con el cabello gris, y cortado á punta de lija, era de fisonomía blanca, ojos vivos y labios pronunciados donde anidaba constantemente la pipa.

Querido Esteban—dijo Enrique al médico—; pensaba ir en tu busca esta tarde; he hablado de ti mucho tiempo con mi padre. —¿El duque se ha dignado hablar de mí?—preguntó el joven. —Como lo oyes. —¿Y ha logrado su pretensión? —¡Ah! no, y eso me tiene disgustado! Esteban Lorio palideció. —¿Ha sido nombrado otro aspirante? —Sí, amigo mío; antes que mi padre te recomendaras. La plaza había sido otorgada cuando hablé en tu favor. El joven médico inclinó la cabeza y reveló el pesar que le causaba la noticia. Pedro Lorio, que escuchaba el diálogo desde el pescante, exclamó: —¡Chiquillo, no te preocupes por tan poco! Es una desgracia, no lo niego, pero si no es hoy, mañana será. ¡No pienses en ello! —Tiene usted razón—dijo Esteban—, pero... —No hay pero que valga!—interrumpió Pedro Lorio, abandonando su asiento y aproximándose á los dos amigos. —¡Qué diablo á tu edad puede ser pretencioso el deseo de lograr algún fin de primera intención, y no porque te falten méritos! Poco á poco, hilaba la vieja el copo!, como dice el refrán. Aquí donde me vea, empecé mi profesión con dos matalones físicos que apenas podían

—Mucho lo dudo, —Yo lo afirmo... Pero, se hace tarde, y le dejo. ¿Almuerzas aquí? —Sí, padre mío. —¿Nos veremos á la hora de comer? —Sí padre mío... ¡Ah! una pregunta. ¿Ha estado en el cementerio de Montparnasse? —El duque se estremece. —Vuelvo ahora de esa visita. —¿Y en qué estado se encuentra el pantón de la duquesa? —Terminado. —¿Hoy mismo iré á rogar por aquella á quien llame madre. El padre y el hijo se separaron. Jorge de La Tour Vandieu subió al carruaje que aguardaba en el peristilo del hotel. —¿Dónde, señor duque?—preguntó el lacayo. —Al café Inglés. Pero antes á la oficina de Correos de la calle de Borgoña. El coche se detuvo en el sitio indicado.

XVII

El señor de La Tour Vandieu descendió del coche y depositó en el buzón la carta dirigida al señor Thefer, inspector

sostenerse... ¡Pobres animales! Murieron de aguduras en la entrada de Neuilly, cerca del puente, en una noche terrible... ¡hace veinte años! conducía una berlina cuyos herrajes estaban destrozados y que tenía el número 13; un mal número para muchos, no para mí, que puedo probar lo contrario. ¡Pues bien hoy tengo en la cochera cuatro caballos que descansan cada dos días y tres coches que pueden servir perfectamente para conducir los novios de una boda rumbosa. Mirad este; justamente es el número 13. Y además en mi cómoda, que si no lo tomáis á mal es de caoba, guardo algunas obligaciones de la villa de París. Pero, ¡diantre si he necesitado para reunir todo esto! La cuestión se reduce á saber esperar. Pretender á tus años ser médico, de un hospital es mucha pretensión. Da tiempo al tiempo... Y sigue mi consejo. —No es malo—dijo Enrique, sonriendo—. Tu tío tiene razón. He sufrido un desengaño; ánimo, ya vendrán tiempos mejores. —Es posible; pero no puedo dominar mi tristeza. —¿Por qué? —¡Clíbrata tantas esperanzas en el cargo que solicitaba! Mi porvenir, mi felicidad, mi independencia.

de la sección de seguridad en la Prefectura de policía. Enrique almorzó ligeramente, salió á pie y al entrar en la plaza del Carrousel se paró al oír que le llamaban. Un joven bajó de un coche de alquiler, cuyo cochero desde el pescante saludó á Enrique, exclamando: —¡Salud, amigo Enrique! Hoy estoy contento. Mi célebre número 13 ha conducido la esperanza de la facultad de Medicina, así es que mis caballos Trompeta y Rigoletto han aventajado al expreso de Marsella.

to, diciendo que estamos lo mismo que hace un año.

Pidió que por telégrafo se encargue a los representantes en Cortes que gestionen la presentación del correspondiente proyecto de ley y si en el término de ocho días no se consigue, se traslade a Madrid una comisión del Ayuntamiento.

El señor Cecilia prometió complacer al señor Morena.

El señor Díaz Oyuelos se mostró conforme con el señor Morena, diciendo que debe esperarse ocho días, puesto que las Cortes se reunieron anteaer.

Insistió el señor Morena en que no se demore el asunto.

El señor Santamaría manifestó que como las Cortes estarán abiertas pocos días porque la vida de este Gobierno es efímera, debían trasladarse hoy a Madrid los señores Cecilia, Díaz Oyuelos y Ruiz Dorransoro, para realizar las gestiones necesarias.

Se autorizó al señor presidente para que obre en la forma que crea más acertada, y se levantó la sesión a las 7.20.

El Santo del Rey

Conforme teníamos anunciado, esta mañana, a las once y media, recibió el Excmo. Sr. Capitán general de esta región, en corte, a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, en su palacio.

El acto, que hace ya tiempo que no se celebraba, ha resultado brillantísimo. Los primeros en llegar fueron gobernador civil, D. Andrés Alonso López, y el secretario del gobierno, señor conde de Quiroga.

El señor gobernador tomó asiento en el Salón del Trono, a la derecha del señor general Orozco, y continuó la recepción.

En ella vimos, entre otras personalidades, a los señores D. Francisco Mendieta, caballero de Alcántara y maestre de Ronda, de uniforme; caballeros grandes cruces Manuel Flores Calderón, también de uniforme; D. José Plaza Iglesias, y D. Víctor Ebro, ex gobernador civil.

Del Excmo. Ayuntamiento, los señores Díaz Oyuelos, Villanueva, Gil Baños y Moliner (D. Antonio).

De la Excmo. Diputación provincial, los señores De Sebastián, Cuesta (don José) y Sierra.

De la Audiencia, los señores D. Celso Torres, D. Santiago Neve, D. Wenceslao Dorral y el señor fiscal D. Vicente Santiago Mansilla, no asistiendo el presidente de la Territorial, D. Ernesto Jiménez, por estar presidiendo a la misma hora el escrutinio de las elecciones del distrito de Villarcayo.

Todos estos señores vestían de toga y birrete, así como la representación del Ilustre Colegio de Abogados, que ostentaban los señores Galtero Gil, Cuesta (D. Ramón) y D. Manuel y Remacha.

Del elemento eclesiástico, el ilustrísimo señor vicario capitular, S. V., don Manuel Rivas, con los señores provisor D. Emilio Rodero Reza; tesorero, D. Ignacio Martínez Mingo; lectoral, D. Lorenzo Abad; canónigo, D. Felipe Pereda, y profesores de la Universidad Pontificia.

Comisiones de religiosos (seculares, carmelitas, capuchinos y Hermanos maristas).

En representación del Ilustre Colegio Notarial, D. Francisco Sáiz Moral.

Por la Jefatura de Obras Públicas, los señores Rodríguez Bascónes, Keller y Mejorada.

Ingeniero agrónomo, D. Angel Hernández.

Por la Cámara Agrícola, D. Abelardo Carazo y D. Félix Alvarez Ruiz.

Por la Cámara de Comercio, D. Francisco Dorransoro y D. Víctor Conde.

Por el Instituto General y Técnico, los señores García de Quevedo, Díez del Corral y Ordoño.

El señor Comínegas, administrador de los Reales Patronatos.

Los señores Solano y Sáiz (D. Tomás), de Hacienda, como abogado del Estado y administrador de propiedades e impuestos, respectivamente.

De Telégrafos, el director señor Montserrat y el oficial señor Díez Conde.

Señor Gonzalo, inspector provincial de enseñanza.

Por la Escuela Normal de Maestros, el director señor Seisdedos y los profesores señores Chave y Ferrer (D. José).

Del Cuerpo de Montes, los ingenieros señores Arnáiz de la Campa, Manjarrés y Rojas.

Finalmente, penetraron en el Salón del Trono nutridas comisiones de todos los cuerpos, dependencias y guardia civil, a cuyo frente iban el general gobernador señor Barreiro del Riego — que tomó asiento a la izquierda del señor capitán general — y todos los demás señores generales de la guarnición.

En la plaza de Alonso Martínez se situaron una compañía del regimiento de San Marcial, con bandera y música y las bandas de trompetas, de los regimientos lanceros de Borbón y España y 11.º regimiento de artillería ligera de campaña, estas últimas con las respectivas escuadras de batidores.

Al empezar y al terminar la recepción,

Teatro Principal

TEMPORADA DE INVIERNO
Compañía española de comedias y dramas dirigida por
FRANCISCO RODRIGO

Para mañana, 24 de Enero de 1919, a las seis de la tarde, segunda del 2.º abono,

EL ALCALDE DE ZALAMEA

A las diez de la noche,

LA INMACULADA DE LOS DOLORES

todas las bandas tocaron Marcha Real, y durante el acto dió un escogido concierto la música de San Marcial.

Numeroso público presenció la entrada y salida de las comisiones, no obstante el frío que se dejaba sentir, aunque el día era de sol.

El Excmo Sr. Capitán general, don Gabriel Orozco, acompañado del general jefe de Estado Mayor señor Ardanz, presenció desde el balcón de su despacho el desfile de las tropas.

En el vestíbulo de palacio se han recogido firmas y tarjetas con motivo de la solemnidad del día.

Las Diputaciones Castellano-Leonesas

ASAMBLEA EN SEGOVIA

Más representaciones

Segovia 22.—Entre los representantes de las Diputaciones castellanas que vinieron ayer para tomar parte en la Asamblea, faltaban los de Santander, que llegaron esta mañana.

Los de León no asistieron; pero enviarán su ponencia.

Preparando la ponencia

Los asambleístas dedicaron hoy la mañana a formar las comisiones, las cuales estudiarán las diversas ponencias.

La mayor parte de éstas coinciden en lo esencial.

Por esto no es difícil el trabajo de acoplamiento.

El banquete

El banquete con que serán obsequiados los asambleístas, se celebrará mañana jueves, a la una de la tarde, en el palacio de la Diputación.

Promete ser un acto grandioso, que servirá para estrechar más los lazos que deben existir entre los legítimos representantes de las aspiraciones de las diversas provincias de la región.

Recepción oficial

Después asistirán los asambleístas a la recepción oficial que se efectuará en el gobierno civil con motivo del santo del rey, como homenaje leal de adhesión del pueblo de Segovia a la Corona.

Función de gala

Por la noche, en el teatro de Juan Bravo, habrá una función de gala dedicada a los representantes de las Diputaciones, que han sido ya invitados a esta fiesta.

El espectáculo será brillantísimo. Existe mucho entusiasmo en todas las clases sociales para concurrir a tan simpática solemnidad, sumándose de este modo una vez más a las pruebas tan cordiales de este vecindario hacia sus ilustres huéspedes, para hacerlos más grata la estancia entre nosotros.

Nueva reunión

A las cuatro de la tarde, después de obsequiados con el esplendor acostumbrado por este Ayuntamiento, volverán a reunirse las ponencias.

La opinión segoviana

Sigue reinando en Segovia un entusiasmo delirante por acontecimientos tan beneficiosos para las provincias hermanas, como es la Asamblea de las Diputaciones castellano-leonesas.

Los asambleístas trabajan

Las comisiones de la Asamblea continuaron el estudio de las respectivas ponencias.

Hasta mañana no terminarán su labor.

Plan de la Asamblea

Mañana, a pesar de la festividad oficial del día, seguirán a primera hora el estudio de las ponencias, suspendiendo después el trabajo para asistir al banquete que se le prepara y a la recepción oficial que se celebrará con motivo del santo del rey.

Probablemente el viernes y el sábado se invertirán en la discusión y aprobación de las conclusiones definitivas.

Lo que serán las conclusiones

No es fácil concretar qué conclusiones han de formularse; pero los impresiones recibidas hacen presumir que se pedirá, que independientemente de la facultad de mancomunarse, concedida a las Diputaciones por el Real decreto de 18 de Diciembre de 1913, se reconozca a las provincias el derecho de organizarse en región.

También se presume que las Diputaciones expresarán su protesta contra el hecho de autorizar la Comisión extraparlamentaria la coexistencia del idioma catalán y el español, por entender que envuelve perjuicio para las relaciones entre Cataluña y el resto de la nación, sin que vaya contra el uso de los idiomas y dialectos regionales en las relaciones no oficiales.

Acaso se pida también que se autorice a las provincias para establecer derechos de defensa contra aquellos productos similares a los de ellas y que en otras provincias están gravados con derechos llamados diferenciales, basados en los conciertos económicos con el Estado, que ponen en situación de inferioridad a las industrias de las regiones que no disfrutan esos conciertos.

También, a lo que parece, se pedirá la supresión de las Comisiones provinciales; que en ningún caso exceda de veinte diputados su número; que se encargue el Instituto Geográfico y Estadístico de la confección del Censo electoral, y que para las operaciones de quintas se modifique el procedimiento vigente.

Seguramente una de las conclusiones será pedir que el Estado conceda a las Diputaciones el derecho de recaudar algunos tributos: acaso la contribución territorial.

Estos son los informes recogidos, que seguramente tendrán confirmación.

La próxima Asamblea

También se dice que los diputados provinciales de Santander propondrán que en aquella capital se celebre en el próximo mes de Mayo otra Asamblea de Diputaciones castellanas, para tratar, entre otras cuestiones, las de aranceles y tarifas ferroviarias, las concernientes a la industria castellana, granjas agrícolas y pecuarias, y de los mercados distribuidores de la riqueza agrícola castellana.

En el Ayuntamiento se han recibido los telegramas siguientes:

Alcalde accidental Burgos.

Santander 22.—20 horas.

Saludo a esta Corporación efusivamente con motivo estancia en ésta su digno alcalde, a quien encargo reitero a ese pueblo burgalés testimonio de nuestro grande afecto y estimación.

Pereda, alcalde.

Alcalde accidental Burgos.

Santander 23.—1 hora.

Colonia burgalesa celebra en estos momentos banquete homenaje digno alcalde de esa ciudad con asistencia alcalde de Santander, quienes en cariñoso abrazo con esta colonia dirigen un saludo de afecto al noble pueblo burgalés, ruegan le comunique este telegrama prensa local, entusiasmo indescriptible.

Secretario, Hortigüela. — Presidente, Santocildes.

A los anteriores telegramas ha contestado el señor Cecilia con estos:

Alcalde constitucional Santander.

Burgos no olvida que esa hermosa región se llamaba «Montañas de Burgos». Somos hermanos en sangre, en historia y en intereses.

Agradece Ayuntamiento deferencias a su digno alcalde y envía al de su digna ciudad cordial saludo, y que no olvide que solo nos separa ciento y pico kilómetros.

Estrecha su mano, Cecilia, alcalde en cargos.

Presidente Colonia Burgalesa.—Santander.

La ciudad saluda a esos burgaleses que no olvidan a su madre.

Agradece homenaje a nuestro digno alcalde, valorada presencia popular representación de esa hermosa ciudad, a la que rindo mis respetos.

Cecilia, alcalde en cargos.

De la provincia

Villarcayo

Un crimen

Por noticias que he podido averiguar, el hecho de que ayer di cuenta, parece ser que ha ocurrido la siguiente forma:

Sobre las cuatro y media de la madrugada de ayer, regresaban a su domicilio desde Manzanedo a Peñalba, varios vecinos, entre ellos Leoncio Peña, y poco antes de llegar a Cuevas, fueron alcanzados por el vecino de este pueblo, Daniel Martínez, al que manifestó Leoncio que él había sido el que momentos antes había hecho unos disparos, y sin mediar más palabras, Daniel tiró al suelo a Leoncio de la caballería que montaba, y le disparó dos tiros con una pistola, uno de los cuales hizo blanco, atravesándole el corazón, cayendo muerto en el acto.

Entonces Daniel huyó, sin que fuera posible que los demás vecinos le detuviesen.

Salón Parisiana

Hoy grandioso acontecimiento cinematográfico
ESTRENO de la primera parte de la magnífica película

SANGRE Y ARENA

Mañana y pasado, segunda y tercera partes, respectivamente.
Secciones a las cinco, siete y diez de la noche.

En el momento que el juzgado de instrucción de esta villa supo lo ocurrido, se trasladó con el médico forense al lugar del suceso, y dos horas después de haber salido de ésta, fué detenido el agresor por la guardia civil.

Parece ser que su intención fué la presentarse al juzgado.

Ha sido encontrada la pistola, sistema «browning», de ocho tiros, la cual estaba cargada, excepto los dos proyectiles disparados.

Jose M.º LOZANO,
21 de Enero de 1919.

Los demás concurrentes no dieron importancia a la discusión, pero al salir Miguel de la taberna para dirigirse a su domicilio, uno de sus contrincantes, sin que se pueda precisar quien fué y ya en la calle, le asestó una navajada, causándole una herida gravísima en el tercer espacio intercostal, que le interesó la pleura.

La guardia civil de Villanueva se personó en el citado pueblo y una vez instruidas las primeras diligencias, procedió a la detención de los presuntos autores, los que fueron puestos a disposición del juzgado.

Los aspirantes a ella presentarán sus solicitudes en el plazo de 15 días, ante el alcalde de la misma.

Olmitillos de Sasamón 20 de Enero de 1919.—El alcalde, Gil Rastrilla.

Consumid con preferencia
GALLETAS PAKERS
Insuperables Mimosas, Estrella MARÍA

De venta en todas las buenas tiendas, en paquetes de 100, 200 y 250 gramos.

Mercados

Burgos 23.—Alaga a 32 reales los 44 kilos; = ptas. 46.59 los 100 kilos. Mocho a 80 los 42 y 1/2; = 47.06. Rojo a 80 los 42 y 1/2; = 47.06. Cebada a 52; = 40.62 ídem. Yeros a 88 los 44; = 50 ídem. Avena a 37; = 35.57 ídem. Harinilla a 76 rs. fanega; = 41.30 pesetas los 100 kilos. Comid. a 68; = 26.36 ídem. Salvadillo a 4; = 29.71 ídem. Salvado a 42; = 30.43

Patatas, 2 pesetas los 10 kilos. Embararon 300 fanegas, ó sean, 12.750 kilos.

Villarcayo 20.—Precios que rigieron en este mercado:

Trigo, 24 ptas.; centeno, 76 reales; cebada, 62; avena, 36; habas, 80; yeros, 84; lentejas, 100; alubias, 120. Harina a 34 rs. arroba.

Patatas, 10 reales arroba. Aceite, 104 rs. arroba. Bueyes de labor, 3.300 rs.; novillos 2.800; añeños, 2.000; vacas corderas, 2.200; cerdos al destete, 160; ídem de un año, 120 reales arroba; ovejas, 160; ídem emparejadas, 200.

Lanas a 100 rs. arroba. Mercado, animado. Precios, en alza.

En partidas se paga a 22 pesetas. Santa María del Campo 19.—Precios que han regido en este mercado:

Trigo mocho, 81.50 rs. arroba; rojo, 81; centeno, 64; cebada, 56; muelas, 64. Vino tinto Noblejas, 26 rs. cántara.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valor res. Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo, Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao.

Para la línea de Cuba y Mélico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes.

Trato esmerado y confortables camarás de 1.º, 2.º y 3.º preferencia; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.

Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construídos con arreglo a las necesidades y seguridad de los pasajeros.

Salidas del puerto de Bilbao para New York. Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos.

Julian Ruiz.—Puebla, 20, 2.º, derecha

Pulpa seca. Fabricación exclusiva de la Sociedad General Azucarera de España, con patente

Es el pienso más económico y práctico que se conoce, ya se considere como alimento de energía, ya como alimento de engorde.

Agente exclusivo para la venta en Burgos y su provincia

Francisco Alcalde Orive.—Plaza de Prim, 20.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:
Francisco Santa María, de 12 años, heridas incisas en la mano izquierda y cara, que se causó con un cristal.

Basilio Cámara, de 25; herida incisa en la mano derecha.

Antonio Sánchez, de 23; extracción de ceniza del ojo derecho.

Juan Porres, de 22; herida contusa en el anular derecho.

N. Domínguez, de 24; quemaduras en la mano derecha.

Rufino Pérez, de 2; herida contusa en el labio inferior.

Maíllo Zamora, de 44; erosiones en la mano derecha.

Registro Civil

Defunciones.—Camila Gutiérrez Miguez, de Villanueva, 54 años Hospital de San Juan.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas
Hecho en el día de hoy:
Barómetro.—A las ocho 692.8; a las cuatro de la tarde 692.8.

Temperaturas.—Máxima: 15.5; mínima: 5.2; mínima bajo cero.

Dirección del viento: NE. Fuerza: 2. Pluviómetro.—Día 22: lluvia metros, 2.2.

Consumid con preferencia
GALLETAS PAKERS
Insuperables Mimosas, Estrella MARÍA

De venta en todas las buenas tiendas, en paquetes de 100, 200 y 250 gramos.

Mercados

Burgos 23.—Alaga a 32 reales los 44 kilos; = ptas. 46.59 los 100 kilos. Mocho a 80 los 42 y 1/2; = 47.06. Rojo a 80 los 42 y 1/2; = 47.06. Cebada a 52; = 40.62 ídem. Yeros a 88 los 44; = 50 ídem. Avena a 37; = 35.57 ídem. Harinilla a 76 rs. fanega; = 41.30 pesetas los 100 kilos. Comid. a 68; = 26.36 ídem. Salvadillo a 4; = 29.71 ídem. Salvado a 42; = 30.43

Patatas, 2 pesetas los 10 kilos. Embararon 300 fanegas, ó sean, 12.750 kilos.

Villarcayo 20.—Precios que rigieron en este mercado:

Trigo, 24 ptas.; centeno, 76 reales; cebada, 62; avena, 36; habas, 80; yeros, 84; lentejas, 100; alubias, 120. Harina a 34 rs. arroba.

Patatas, 10 reales arroba. Aceite, 104 rs. arroba. Bueyes de labor, 3.300 rs.; novillos 2.800; añeños, 2.000; vacas corderas, 2.200; cerdos al destete, 160; ídem de un año, 120 reales arroba; ovejas, 160; ídem emparejadas, 200.

Lanas a 100 rs. arroba. Mercado, animado. Precios, en alza.

En partidas se paga a 22 pesetas. Santa María del Campo 19.—Precios que han regido en este mercado:

Trigo mocho, 81.50 rs. arroba; rojo, 81; centeno, 64; cebada, 56; muelas, 64. Vino tinto Noblejas, 26 rs. cántara.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valor res. Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo, Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao.

Para la línea de Cuba y Mélico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes.

Trato esmerado y confortables camarás de 1.º, 2.º y 3.º preferencia; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.

Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construídos con arreglo a las necesidades y seguridad de los pasajeros.

Salidas del puerto de Bilbao para New York. Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos.

Julian Ruiz.—Puebla, 20, 2.º, derecha

Pulpa seca. Fabricación exclusiva de la Sociedad General Azucarera de España, con patente

Es el pienso más económico y práctico que se conoce, ya se considere como alimento de energía, ya como alimento de engorde.

Agente exclusivo para la venta en Burgos y su provincia

Francisco Alcalde Orive.—Plaza de Prim, 20.

Librería Internacional
Próxima apertura en la nueva casa
Plaza Mayor, 22, y Mercado, 9.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—5'20 1.

del Rey

El Santo del Rey, los ediles, muchos particulares...

La mañana comenzó a las diez de la mañana comenzó a acudir numeroso gentío a la plaza de la Armería...

Con tal motivo se formó una nutrida manifestación de la juventud maurista...

Miles de personas presenciaron el relevo de la guardia...

Terminado el acto se llenó la plaza de público que comenzó a aplaudir y a vitorear al Rey.

Este se asomó a un balcón, prorrumpiendo en aclamaciones delirantes...

Las ovaciones duraron largo rato.

Al retirarse los Reyes, el gentío abandonó la plaza...

Los vivos y aplausos sucedíanse al desfilir las tropas.

De Palacio

Todos los Infantes han estado en Palacio para felicitar al Rey...

Después cumplimentaron al Monarca todos los ayudantes de la Casa Militar...

El Rey ha concedido un subsidio extraordinario a todos los servidores de Palacio.

En la Secretaría se han recibido innumerables telegramas de provincianos...

Durante la mañana miles de personas acudieron a la mayordomía para firmar en los «albums»...

Nunca se registró una manifestación tan entusiasta y espontánea...

La exportación del aceite

Nuestro embajador en Londres comunica que el Gobierno inglés ha declarado...

El presidente

Romanones estuvo en el ministerio de Estado...

Un bautizo

Mañana tendrá lugar en Palacio el bautizo de un hijo de los duques de Alburquerque...

La Prensa

A excepción de los periódicos de ideas extremadamente avanzadas...

Por la Monarquía

«El Debate» celebra cordialmente la restauración de la Monarquía en Portugal...

Añade que lo celebra también por España...

Sobre otro tema

El mismo periódico, en otro lugar, ocupándose de las conclusiones acordadas por la Unión General de Trabajadores...

Los tribunales de honor

«El País», ocupándose del debate de ayer en el Congreso...

Entiende que se han debido estudiar bien dichas conclusiones...

El Rey ha concedido con motivo de su santo varios mercedes.

Marinos condecorados

Se han concedido a los agregados navales de Francia...

«El País», ocupándose del debate de ayer en el Congreso...

Entiende que se han debido estudiar bien dichas conclusiones...

El Rey ha concedido con motivo de su santo varios mercedes.

El exembajador de Austria

Esta noche marchan a su país los Príncipes de Fürstenberg...

Final de una recepción

BARCELONA.—Mientras terminaba la recepción popular a las dos y media de la tarde...

De Marruecos

TÁNGER.—Comunican de Larache que se han dado órdenes para que se concentren allí los alemanes...

Llegada de un trasatlántico

CADIZ.—Ha llegado de Canarias el «Reina Victoria».

El general Díaz

PARIS.—Llegó el generalísimo italiano Díaz.

Distinguiendo

LONDRES.—La Agencia Reuter ha publicado una nota oficiosa...

El elemento popular fué recibido en la Sala del Trono por el capitán general...

Las autoridades recibieron a una representación de la Unión Monárquica regional...

El comercio ha quedado paralizado en numerosas comarcas.

Hacia la normalidad

BUENOS AIRES.—La mayoría de los obreros han reanudado el trabajo.

El comercio ha quedado paralizado en numerosas comarcas.

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad...

En el BON MARCHÉ se acaba de recibir una gran partida de camisetas...

En el BON MARCHÉ se acaba de recibir una gran partida de camisetas...

En el BON MARCHÉ se acaba de recibir una gran partida de camisetas...

En el BON MARCHÉ se acaba de recibir una gran partida de camisetas...

En el BON MARCHÉ se acaba de recibir una gran partida de camisetas...

En el BON MARCHÉ se acaba de recibir una gran partida de camisetas...

En el BON MARCHÉ se acaba de recibir una gran partida de camisetas...

En el BON MARCHÉ se acaba de recibir una gran partida de camisetas...

En el BON MARCHÉ se acaba de recibir una gran partida de camisetas...

En el BON MARCHÉ se acaba de recibir una gran partida de camisetas...

En el BON MARCHÉ se acaba de recibir una gran partida de camisetas...

En el BON MARCHÉ se acaba de recibir una gran partida de camisetas...

En el BON MARCHÉ se acaba de recibir una gran partida de camisetas...

En el BON MARCHÉ se acaba de recibir una gran partida de camisetas...

En el BON MARCHÉ se acaba de recibir una gran partida de camisetas...

En el BON MARCHÉ se acaba de recibir una gran partida de camisetas...

En el BON MARCHÉ se acaba de recibir una gran partida de camisetas...

En el BON MARCHÉ se acaba de recibir una gran partida de camisetas...

En el BON MARCHÉ se acaba de recibir una gran partida de camisetas...

En el BON MARCHÉ se acaba de recibir una gran partida de camisetas...

En el BON MARCHÉ se acaba de recibir una gran partida de camisetas...

En el BON MARCHÉ se acaba de recibir una gran partida de camisetas...

En el BON MARCHÉ se acaba de recibir una gran partida de camisetas...

HERNIADOS (quebrados)

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torref, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo...

Una berlina seminueva. Informes, Espolón, 6, 2.º

Banco de España Sucursal de Burgos

Obligaciones del Tesoro

Por Real decreto fecha 14 del actual se dispone la emisión de 500 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro...

Los tenedores de obligaciones al 3 por 100 que opten por esta conversión percibirán los intereses...

Los tenedores de obligaciones al 3 por 100 que opten por esta conversión percibirán los intereses...

Los tenedores de obligaciones al 3 por 100 que opten por esta conversión percibirán los intereses...

Los tenedores de obligaciones al 3 por 100 que opten por esta conversión percibirán los intereses...

Los tenedores de obligaciones al 3 por 100 que opten por esta conversión percibirán los intereses...

Los tenedores de obligaciones al 3 por 100 que opten por esta conversión percibirán los intereses...

Los tenedores de obligaciones al 3 por 100 que opten por esta conversión percibirán los intereses...

Los tenedores de obligaciones al 3 por 100 que opten por esta conversión percibirán los intereses...

Los tenedores de obligaciones al 3 por 100 que opten por esta conversión percibirán los intereses...

Los tenedores de obligaciones al 3 por 100 que opten por esta conversión percibirán los intereses...

Los tenedores de obligaciones al 3 por 100 que opten por esta conversión percibirán los intereses...

Los tenedores de obligaciones al 3 por 100 que opten por esta conversión percibirán los intereses...

Los tenedores de obligaciones al 3 por 100 que opten por esta conversión percibirán los intereses...

Los tenedores de obligaciones al 3 por 100 que opten por esta conversión percibirán los intereses...

Los tenedores de obligaciones al 3 por 100 que opten por esta conversión percibirán los intereses...

Los tenedores de obligaciones al 3 por 100 que opten por esta conversión percibirán los intereses...

Los tenedores de obligaciones al 3 por 100 que opten por esta conversión percibirán los intereses...

Los tenedores de obligaciones al 3 por 100 que opten por esta conversión percibirán los intereses...

Los tenedores de obligaciones al 3 por 100 que opten por esta conversión percibirán los intereses...

Los tenedores de obligaciones al 3 por 100 que opten por esta conversión percibirán los intereses...

Los tenedores de obligaciones al 3 por 100 que opten por esta conversión percibirán los intereses...

Los tenedores de obligaciones al 3 por 100 que opten por esta conversión percibirán los intereses...

Los tenedores de obligaciones al 3 por 100 que opten por esta conversión percibirán los intereses...

Los tenedores de obligaciones al 3 por 100 que opten por esta conversión percibirán los intereses...

Los tenedores de obligaciones al 3 por 100 que opten por esta conversión percibirán los intereses...

Los tenedores de obligaciones al 3 por 100 que opten por esta conversión percibirán los intereses...

Los tenedores de obligaciones al 3 por 100 que opten por esta conversión percibirán los intereses...

Los tenedores de obligaciones al 3 por 100 que opten por esta conversión percibirán los intereses...

Los tenedores de obligaciones al 3 por 100 que opten por esta conversión percibirán los intereses...

Los tenedores de obligaciones al 3 por 100 que opten por esta conversión percibirán los intereses...

Los tenedores de obligaciones al 3 por 100 que opten por esta conversión percibirán los intereses...

Los tenedores de obligaciones al 3 por 100 que opten por esta conversión percibirán los intereses...

Los tenedores de obligaciones al 3 por 100 que opten por esta conversión percibirán los intereses...

SE VENDE

Una berlina seminueva. Informes, Espolón, 6, 2.º

SE DESEA

Comprar de ocasión hilo de cobre electrolítico de cuatro y medio a cinco milímetros de diámetro.

Papel de todas clases

Le compra, así como también botellas y sacos usados, José Carazo, calle de Santander, 30, fábrica de gaseosas...

NITRATO DE SOSA

Nuestros representantes: la «Sociedad General de Industria y Comercio», de Bilbao, tiene grandes existencias de este excelente abono...

IBÁÑEZ Y COMPAÑIA

(SUCESORES DE JULIÁN DE CELAYA) San Pablo, 6 y 8, Burgos.

OFICIAL DE BARBERIA

Se necesita en la calle del Almirante Bonifaz, núm. 5.

CORREOS: LA CARRERA DEL PORVENIR

Academia preparatoria dirigida por D. MANUEL PÉREZ HERNAIZ, Oficial del Cuerpo Huerto del Rey, 20, 2.º, encima del Circolo Tradicionalista.

Sobrinos de Valentín Marcos

Hierros-Ferretería-Artículos de construcción-Carbonos minerales

Representantes depositarios de los cementos Portland marca CANGREJO.

Gran Colegio Cervantes

1.º y 2.º Enseñanza: Bachillerato en tres años. Carreras especiales.

MECANOGRAFIA.—DIBUJO.—TAQUIGRAFIA. MATERIAL MODERNO COMO NINGUN COLEGIO.

Garantías: Once años de existencia. Éxito cada año más creciente.

Centro Vitícola Navarro

Este acreditado Centro dispone para la venta de grandes cantidades de injertos, barbados, estacas y estaquillas de sus propios viveros...

Arboles frutales y forestales

JUAN CRUZ DE EGUILOR E HIJOS, DE BILBAO. Variedades selectas y de aclimatación al país.

Gran almacén de calzados de JOSÉ RUIZ

Almirante Bonifaz, 5, y Mercado, 12.—BURGOS.

Importantes criaderos de árboles frutales y maderables

RAFAEL LEON. Bretón de los Herreros, 32, pral. Logroño.

En todas las regiones de España son conocidos los productos de estos acreditados viveros...

Cuenta esta casa con grandes existencias de ciruelos claudios, manzanos, perales, melocotoneros...

También existen plantas de acacia triacantus y espinos blancos, propias para cercos y setos.

Plantas de alcachofa de todo el año.—Fresas y fresas de cuatro estaciones.

SE ENVIA CATÁLOGO GRATIS A QUIEN LE PIDA. Representante en Burgos: D. Rufino Ortiz (Maquinaria Agrícola), Casa Blanca.

